

código de bioética médica

- El Código de Bioética representa una guía de conducta en el ejercicio profesional, con el fin de resolver diferencias en la prestación de los servicios a los enfermos y a sus familiares, así como entre personas y profesionales que intervienen en acontecimientos de la vida
- CONSIDERACIONES BÁSICAS { Las acciones de atención a la salud proporcionadas por el personal profesional y técnico, deben ser aplicadas en un marco científico y humanista, con pleno respeto a la dignidad de la persona y a su autonomía, en un ámbito de equidad y justicia distributiva
- BIOÉTICA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD { Se debe prestar atención de la mas alta calidad a la población que lo requiera aplicando lo mejor de los conocimientos y destrezas , proporcionando un trato amable, respetuoso, prudente y tolerante.
- EL ENFERMO COMO CENTRO DE INTERÉS DE LA BIOÉTICA { Brindar a los pacientes un trato respetuoso y amable, ya que son personas que padecen trastornos que alteran su estado físico, emocional y social. De igual manera es aplicable a sus familiares, que comúnmente presentan angustias e inquietudes.
- Responsabilidades en la relación con los individuos sanos y con los pacientes. { Asumir la responsabilidad de informar con veracidad a los pacientes sobre las condiciones en que se encuentre su salud, las posibilidades de curación o rehabilitación así como resolver las dudas y preocupaciones relacionadas con su enfermedad.